

Señor  
GUSTAVO DAVID TERAN MERINO  
Ciudad.

5264

14935

725205

Fecha de otorgamiento: Quito DM, 18 de Febrero de 2020

Estimado Gustavo:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "MYGUS S.A." en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Febrero de 2020, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En tal calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la compañía "MYGUS S.A." constituida mediante Escritura Pública celebrada el 05 de julio de 2019, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, 25 de julio de 2019.

A211

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

  
Abg. Santiago Herrera Mora  
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de *Gerente General* de la compañía "MYGUS S.A."

Quito DM, 18 de Febrero de 2020

  
Dr. Gustavo David Terán Merino  
CC. 1708040132

RAZON: Certifico que con esta fecha, el señor Gustavo David Terán Merino aceptó el nombramiento que antecede.

Quito DM, 18 de Enero de 2020

  
Abg. Santiago Herrera Mora  
Secretario Ad-Hoc

Ven info

TRÁMITE NÚMERO: 14935



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11825
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5264
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

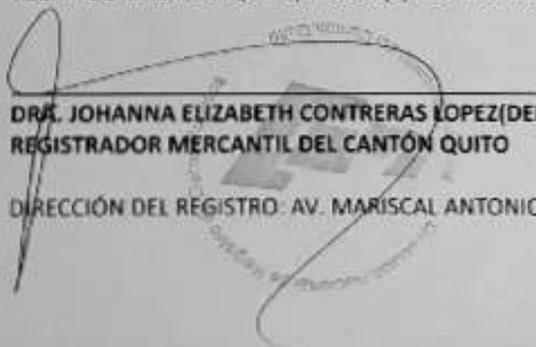
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MYGUS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TERAN MERINO GUSTAVO DAVID
IDENTIFICACIÓN	1708040132
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4211 DEL 25/07/2019.- NOT. 1 DEL 05/07/2019 DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103